

Primero que todo doy agradecimiento a todos los compañeros que confiaron en mí y me apoyaron con su voto para poder ser miembro del Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2019 – 2021 el cual esta terminando con muy buenos resultados, nuevamente quiero solicitar a todos ustedes darme la oportunidad de volver a hacer parte de este nuevo comité 2021- 2023 para lo cual presento a ustedes la siguiente propuesta:

- Fomentar la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral de los trabajadores al interior de Prosperidad Social, generando una conciencia grupal con el fin de promover el trabajo en condiciones dignas y justas a los servidores de la entidad, protegiendo la intimidad, la salud mental, la libertad y la honra.
- Seguir cumpliendo con lo expresado en la ley 1010 de 2006 buscando siempre servir de mediador para buscar mitigar en lo posible los conflictos teniendo como base la conciliación entre las partes.
- Guardar confiabilidad y hacer seguimiento a cada uno de los casos que sean presentados ante el comité, cumpliendo como se ha hecho hasta la fecha con la asistencia a todas las reuniones a las que sea citado.

“No olvidemos que siempre que aparezcan problemas y conflictos la mejor manera de superarlos es con el dialogo y la conciliación, el buen clima laboral parte de la comprensión y la aceptación de las diferencias”

CARLOS ALBERTO MURCIA MORENO

De ante mano dios les pague por su apoyo